ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPLEMAGRO COMPAÑIA DE IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA AGRICOLA C.A., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la ciudad de Ventanas, a los tres días del mes de Abril de dos mil diecisiete a las catorce horas en la oficina ubicada en la ciudadela 10 de Noviembre CALLE María Isabel Puga y Dolores Vientimilla, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Socios de IMPLEMAGRO COMPAÑIA DE IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA AGRICOLA C.A., a saber: Señora Portilla Carranza Stefania Nathali propietaria de setecientas noventa y ocho participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, señora Carranza Mariscal Rosa Marisol, propietaria de dos participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, convocados en legal forma para constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 inciso segundo de la ley de Compañías y con la convocatoria enviada mediante memorándum.

Preside la sesión el representante legal de la compañía señora Portilla Carranza Stefania Nathali, y actúa como secretaria la señora Cabrera Castro Karem Joselyn. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El representante legal declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la convocatoria. Acto seguido la secretaria de la junta procede a dar lectura al texto de la convocatoria enviada mediante memorándum.

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPLEMAGRO COMPAÑIA DE IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA AGRICOLA C.A"

Se convoca a los accionistas de IMPLEMAGRO COMPAÑIA DE IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA AGRICOLA C.A., y a su Comisario de manera individual, a la Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el próximo día 03 de Abril del 2017 a las 14h00 en las oficinas ubicadas en la ciudadela 10 de Noviembre calle María Isabel Puga y Dolores Vientimilla, Cantón Ventanas, Provincia de Los Ríos, de conformidad con el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer sobre los siguientes puntos del orden del día:

UNO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los, Estados Financieros y de resultados, informe de los administradores e informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
DOS: Conocer y Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016, si las hubiere.

TRES: Conocer y Resolver sobre la nominación del comisario para el ejercicio económico 2017 de acuerdo al Estatuto Social.
Sin otro particular y esperando que todos asistan a esta convocatoria quedo de ustedes agradecido.

Ventanas, 20 de Marzo de 2017.

Leída la convocatoria por Secretaría, se procede a tratar los puntos del orden del día. Luego de las deliberaciones correspondientes La Junta RESUELVE finalmente en forma unánime:

1) APROBAR los Estados Financieros y de resultados presentados por la administración correspondiente al ejercicio económico 2016.
2) APROBAR el informe del Administrador por el ejercicio económico 2016.
3) APROBAR el informe del Comisario por el ejercicio económico 2016.
4) APROBAR que la utilidad neta obtenida en el ejercicio económico 2016, sea enviada a la cuenta utilidades acumuladas.
5) APROBAR la designación de la señorita Eco.Vanessa Amaiquema Carrillo como Comisario por el ejercicio económico 2017.

Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

a) Lista de asistentes y número de acciones que representan.
b) Copia del Acta certificada por el Secretario de esta Junta.
c) Informes de administración y balances.
d) Pen drive con la grabación de esta Junta en medio magnético.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual se procede a dar la lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y es suscrita por la Presidente y Secretaria quienes certifican el acto, con lo que se declara concluida la sesión siendo las 15:15. **F) Portilla Carranza Stefania Nathali - Accionista- Presidente de la Junta, f) Cabrera Castro Karem - Secretaria de la Junta.-**

CERTIFICO: Que la presente Acta es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.- Ventanas, 03 de abril del 2017.-

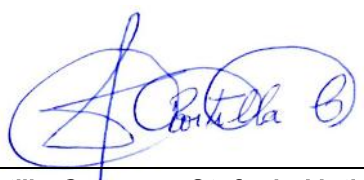

Portilla Carranza Stefania Nathali
Accionista- Presidente de la Junta

Cabrera Castro Karem
Secretaria de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE IMPLEMAGRO COMPAÑIA DE IMPLEMENTACIÓN Y ASESORIA AGRICOLA C.A CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017

1) PORTILLA CARRANZA STEFANIA NATHALI, propietario de 798 acciones con derecho a 798 votos.

2) CARRANZA MARISCAL ROSA MARISOL, propietaria de 2 acciones con derecho a 2 votos.

CAPITAL SOCIAL US $ 800.oo

TOTAL DE ACCIONES PRESENTES **800**

Lo certificamos.-

Portilla Carranza Stefania Nathali
Accionista- Presidente de la Junta

Cabrera Castro Karem
Secretaria de la Junta